

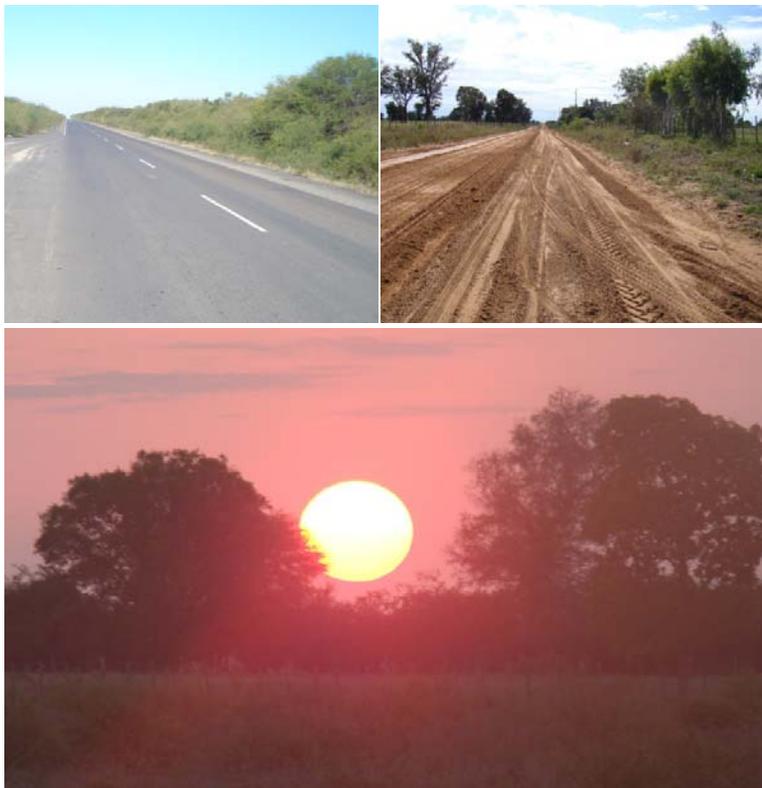


**MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES (MOPC).
Gabinete del Viceministro de Obras Públicas y Comunicaciones
Unidad Ambiental (U.A.)**

Consortio: Louis Berger – ICASA (LB-I).

**IMPLEMENTACIÓN PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL (PGA).
PROGRAMA DE CORREDORES DE INTEGRACIÓN DE
OCCIDENTE, PAQUETE I: GERENCIAMIENTO DEL PLAN DE
GESTIÓN AMBIENTAL.**

Contrato de Préstamo No. 1278/OC-PR (BID)



INFORME MENSUAL DE CONSULTORÍA.

Mes de Abril de 2011.

Asunción, Paraguay.

CONTENIDOS

Contenido

2.	GENERALIDADES	6
3.	OBJETIVOS	8
4.	CONTENIDOS	9
4.1	COMPONENTE CAPACITACIÓN PARA TÉCNICOS DE LAS UNIDADES AMBIENTALES DE LAS GOBERNACIONES Y MUNICIPIOS.....	9
4.2	PROYECTO DE FORTALECIMIENTO DE ÁREAS SILVESTRES PROTEGIDAS EXISTENTES DENTRO DEL ÁREA DE INFLUENCIA DIRECTA DEL PROGRAMA.	11
4.3	INFORMACIÓN A LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN Y A LA POBLACIÓN LOCAL.	15
4.4	COMPONENTE PREVENCIÓN DE INCENDIOS FORESTALES.	16
5.	CONSIDERACIONES GENERALES	17
6.	ANEXOS	19

SIGLAS Y ABREVIATURAS

ASP	Áreas Silvestres Protegidas
AID	Área de Influencia Directa
AII	Área de Influencia Indirecta
BID	Banco Interamericano de Desarrollo
CCC	Convención de Cambio Climático
CDB	Convención de Biodiversidad
CDC	Centro de Datos para la Conservación
CITES	Convención sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora
CLCLD	Convención de Lucha Contra la Desertificación
CONAM	Consejo Nacional del Ambiente
DAP	Dirección de Áreas Protegidas
DCEA	Dirección de Censo y Estadística Agropecuarios
DGEEC	Dirección General de Estadísticas, Encuestas y Censo
DGGA	Dirección General de Gestión Ambiental
EvIA	Evaluación de Impacto Ambiental
EIA	Estudio de Impacto ambiental
GIS	Geographic Information Systems (Siglas en Inglés)
INDERT	Instituto Nacional de Desarrollo Rural y de la Tierra
INDI	Instituto Paraguayo del Indígena
INFONA	Instituto Forestal Nacional
ICASA	Ingeniería y Consultoría de Calidad, S. A.
LBG	The Louis Berger Group, Inc
LB-I	Louis Berger – ICASA.
MAG	Ministerio de Agricultura y Ganadería
MEC	Ministerio de Educación y Cultura
MERCOSUR	Mercado Común del Sur
MESPBS	Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
ONGs	Organizaciones no Gubernamentales
OG	Organizaciones Gubernamentales
OT	Ordenamiento Territorial
PAN	Política Ambiental Nacional
PGA	Plan de Gestión Ambiental
POT	Planes de Ordenamiento Territorial
SSO	Sociedad Civil Organizada
SIG	Sistema de Información Geográfica
SINASIP	Sistema Nacional de Áreas Silvestres Protegidas
SEAM	Secretaría del Ambiente
SISNAM	Sistema Nacional Ambiental

1. RESUMEN EJECUTIVO

Dentro de la implementación del Plan de Gestión Ambiental, PGA, correspondiente a la Evaluación de Impacto Ambiental de los Corredores de Integración de Occidente, en sus diferentes componentes se dio prioridad durante el mes de abril al fortalecimiento de la gestión ambiental de las instituciones locales. En este sentido se apoya en la generación de normas, ordenanzas para el apoyo a las actividades ambientales y al acompañamiento a la implementación de los planes de ordenamiento territorial en cada uno de los distritos beneficiarios de los planes de ordenamiento.

Las iniciativas que se promueven durante este mes son las siguientes:

- 1) Propuesta de cuestionario ambiental básico para validar los aspectos ambientales de los planes de ordenamiento territorial ante la SEAM de los municipios:
 - a. Mariscal Estigarribia
 - b. Filadelfia
 - c. Loma Plata
 - d. Irala Fernández.
- 2) Certificado de Interés Departamental, para los 3 departamentos: Boquerón, Presidente Hayes y Alto Paraguay
- 3) Certificado de Localización Municipal, para los municipios: Mariscal Estigarribia, Loma Plata, Filadelfia, Irala Fernández y Puerto Casado.
- 4) Propuesta de creación de la Unidad Ambiental Municipal para los municipios: Mariscal Estigarribia, Filadelfia, Loma Plata, Irala Fernández y Puerto Casado
- 5) Proyecto apícola para las gobernaciones de Boquerón, Alto Paraguay y Presidente Hayes
- 6) Proyecto apícola para las localidades de Pozo Colorado del Municipio de Villa Hayes, Loma Plata y Filadelfia.

Se organiza el evento de capacitación a los técnicos ambientales que se desarrollará los días martes 10 y miércoles 11 de mayo en el Salón de Eventos de Radios Pa'í Pukú en Irala Fernández.

Se presenta el borrador final, en digital, del Plan de Manejo de la Reserva Natural Cañada El Carmen.

Se mantiene la difusión de spots promocionales del Programa, a través de Radio Pa'í Pukú en Irala Fernández, la emisora de mayor cobertura en El Chaco Paraguayo, con prioridad a la prevención de incendios, a la protección de las áreas silvestres protegidas y a la necesidad del apoyo de la población en la implementación de los planes de ordenamiento territorial, como base para el desarrollo local, enfocado a la planificación territorial, el manejo de los recursos naturales, la vivienda, agua y saneamiento, la industria, el comercio y los servicios en cada una de las poblaciones beneficiarias.

2. GENERALIDADES

Proyecto: Implementación del Plan de Gestión Ambiental (PGA) del Programa de Corredores de Integración de Occidente, Paquete I: Gerenciamiento del Plan de Gestión Ambiental.

Convenio de Préstamo: Banco Interamericano de Desarrollo (BID), Préstamo No. 1278/OC-PR.

Entidad Contratante: Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC).

Cobertura de la Consultoría, por Tramos:

- Km 173 – Km 326; Km 443 – Km 480; 505 – Km 530 y Acceso a Filadelfia; Acceso a Neuland y Acceso a Loma Plata de la Ruta No. 9.
- La Patria – Inf. Rivarola – Empalme Neuland – Pozo Hondo
- Empalme Ruta No. 9 – Neuland – Pozo Hondo
- Empalme Ruta No. 9 – Loma Plata – Centinela – Puerto Casado.

Período del informe: Mes de Marzo de 2011.

2.1. Integración del Consorcio:

2.1.1. The Louis Berger Group, Inc., LBG.

The Louis Berger Group, Inc., LBG, es una de las organizaciones consultoras multidisciplinarias más grandes del mundo, fundada en 1963 por el Dr. Louis Berger. El Grupo es hoy en día una de las empresas más importantes, entre las principales firmas internacionales de consultoría. El Grupo mantiene su oficina matriz en Morristown, New Jersey, y oficinas a través de los Estados Unidos y alrededor del mundo. Su lista de clientes abarca a gobiernos, todas las organizaciones prestatarias multilaterales, la mayoría de las dependencias estatales y federales de los Estados Unidos, así como un gran número de clientes privados.

Este proyecto es ejecutado por la División de Latinoamérica y El Caribe; esta división opera bajo el liderazgo del Vicepresidente del Grupo, el Ing. Carlos Marcenaro. La sede regional tiene asiento en la Ciudad del Saber (Ciudad de Panamá, República de Panamá), centro regional de desarrollo académico, tecnológico e institucional, de la cual es miembro. La organización de la división

comprende, además de la Vicepresidencia, un Directorio Ejecutivo, una Gerencia de Apoyo (Mercadeo), una Gerencia Sectorial (Comunidad Europea) y tres Gerencias Operativas: i) Ingeniería y Transporte, ii) Servicios Institucionales, y iii) Saneamiento y Medio Ambiente, esta última a cargo de este proyecto.

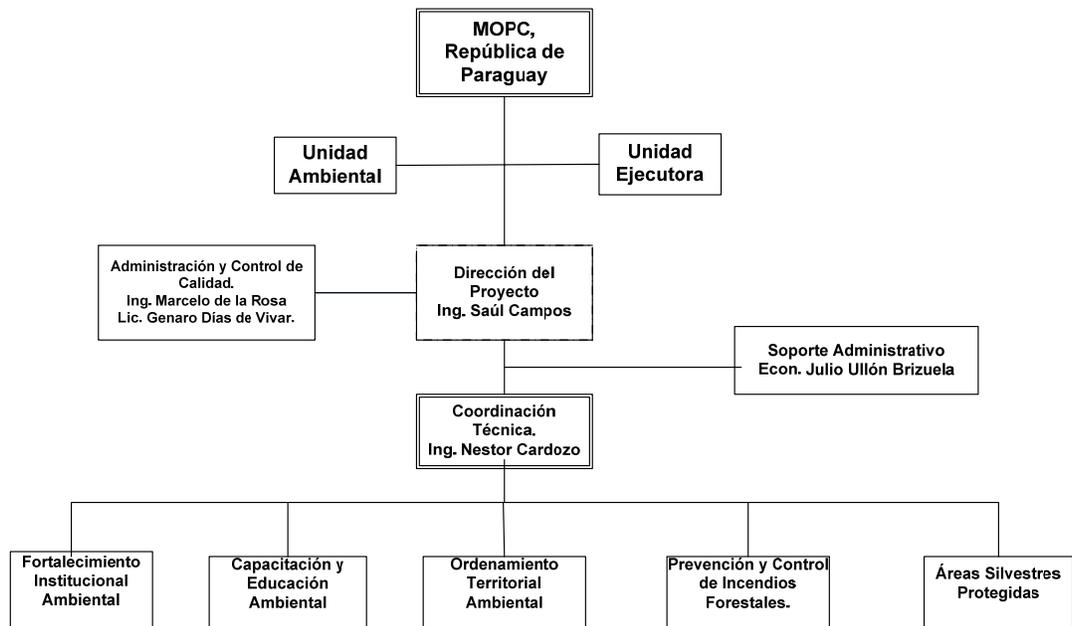
2.1.2. Ingeniería y Consultoría de Calidad, S. A., ICASA

Ingeniería y Consultoría de Calidad S. A., ICASA, por su parte, fue fundada en la Ciudad de Asunción por un grupo de profesionales que participó activamente en el proyecto, el gerenciamiento de la obra y la puesta en marcha de la Central Hidroeléctrica de Yacyretá. ICASA ofrece soluciones tecnológicas de alto valor añadido en materia de gestión, tecnología e infraestructuras. Entre sus ventajas competitivas destacan su especialización sectorial en medio ambiente, infraestructuras y transportes y telecomunicaciones, así como su liderazgo en el mercado de consultoría de tecnologías de información de carácter multisectorial.

Gerenciamiento del Proyecto.

El gerenciamiento del proyecto y control de calidad está a cargo de los máximos representantes de las firmas, a saber: el MESC & MBA Marcelo de la Rosa de LBG y el Lic. Genaro Díaz de Vivar, de ICASA.

2.1.3. Organigrama Funcional del Proyecto.



3. OBJETIVOS

3.1. Objetivo General del Proyecto

Garantizar la implementación de las medidas de mitigación, planes y programas recomendados en el Estudio de Impacto Ambiental (EIA) del Programa de Corredores de Integración de Occidente, a manera de reducir, atenuar y mitigar los potenciales impactos ambientales negativos atribuibles a las obras contempladas en el Programa y fortalecer los impactos positivos, buscando potenciar las capacidades regionales para un manejo eficiente de los aspectos ambientales, además de propiciar la sustentabilidad del uso de los recursos naturales y del ambiente en general del área de influencia de las obras del Programa.

3.2. Objetivo del Informe Mensual

Presentar los avances del trabajo desarrollado por la Consultora, Consorcio Louis Berger – ICASA en el período correspondiente al mes de Abril de 2011, en lo referente a la Implementación del Plan de Gestión Ambiental (PGA) del Programa de Corredores de Integración de Occidente, Paquete I: Gerenciamiento del Plan de Gestión Ambiental, según Contrato S. G. Ministro No. 114-2009., en lo que respecta a los tramos financiados por el BID.

4. CONTENIDOS

En Abril de 2011, la actividad del Programa se centró en el fortalecimiento, en el acompañamiento para la validación de los planes de ordenamiento territorial de los municipios beneficiarios y en el acompañamiento para el fortalecimiento de la gestión ambiental de las unidades ambientales o encargados de la gestión ambiental de las municipalidades y gobernaciones beneficiarias en el marco de la Implementación del Plan de Gestión Ambiental del Programa de Corredores de Integración de Occidente, fue así como se acompañó a las municipalidades de Mariscal Estigarribia, Filadelfia, Loma Plata e Irala Fernández en la formulación de los Cuestionarios Ambientales Básicos, para la validación, en la parte ambiental, de sus respectivos planes de ordenamiento territorial, ante la Secretaría del Ambiente, SEAM. Importante fue también los proyectos en los cuales se les propone a las gobernaciones y municipios del área de influencia del Programa la implementación del Certificado de Localización Municipal y del Certificado de Interés Departamental en el Marco de la Ley 294 y su reglamento y los proyectos de creación de las Unidades Ambientales Municipales.

Importante dentro de la actividad del mes fue también la organización de talleres dirigidos a la capacitación del personal relacionado con el ambiente de las gobernaciones y municipios del área de influencia del Programa; la conclusión del Plan de Manejo de la Reserva Natural Cañada El Carmen y la creación del Banco de Datos de Información Ambiental de la Región Occidental, Chaco Paraguayo.

A continuación se hace una relación más detallada de estas actividades.

4.1 Componente Capacitación para Técnicos de las Unidades Ambientales de las Gobernaciones y Municipios.

Se organiza la capacitación a técnicos de las unidades ambientales de las gobernaciones y municipios del área de influencia del Programa en coordinación con la Secretaría del Ambiente de la Gobernación de Boquerón.

El programa de contenido propuesto es el siguiente:

Actividad	Horario	Observaciones
Día 1.		
Inauguración del evento	9:00	Organizadores
Marco conceptual del manejo de los recursos naturales renovables en el Chaco Central	9:15	Los recursos naturales, el problema de los desechos, los planes de desarrollo y de ordenamiento territorial.
La Ley de Evaluación de Impacto Ambiental y su reglamento.	9:45	La situación actual en el Chaco, las iniciativas para su implementación.
Receso	10:15	
El certificado de localización municipal	10:35	Qué es, cómo se estructura, homogenización de la aplicación en El Chaco Central. Ejemplo práctico.
El Cuestionario Ambiental Básico	11:40	Ejemplo práctico.
La Unidad Ambiental Municipal	12:00	Estructura, atribuciones, sostenibilidad.
Almuerzo	12:30	
Las Especificaciones Técnicas Ambientales Generales, ETAGs, para Obras Viales	14:00	Exposición de los puntos principales de las Especificaciones
	14:45	Práctica de aplicación de las ETAGs en un camino inmediato al salón del evento.
Día 2.		
El monitoreo satelital como herramienta de control de la actividad ambiental del Municipio	8:30	Equipamiento básico de la Unidad Ambiental Municipal, Insumos necesarios (mapas, imágenes satelitales, software), capacitación del personal.
La implementación del Plan de Ordenamiento Territorial	9:30	Contenidos básicos: mapeo, reglamentación, etc.
Receso	10:30	
Entrega de los máster a los municipios	11:00	Mapas y documentación original de respaldo para la implementación de los planes de ordenamiento territorial. Ejemplo práctico de utilización del monitoreo satelital.

La distribución de los materiales técnicos y de difusión se mantiene de manera ininterrumpida.

Dentro de este mismo componente se está dando el acompañamiento a las unidades ambientales de las gobernaciones y municipios, principalmente de la Gobernación de Boquerón y de las municipalidades con las que se desarrollaron los planes de ordenamiento territorial. En este sentido se apoya el desarrollo de ordenanzas para la formulación de proyectos de adecuación y mejoramiento del marco legal ambiental; de organización y métodos de coordinación interinstitucional; así como de conservación de los recursos naturales del Chaco,

En el Anexo N° 1, se toma como ejemplo a la Municipalidad de Filadelfia y a la Gobernación de Boquerón y se presentan:

- Borrador de la propuesta de Ordenanza Municipal de la Presentación del Certificado de Localización Municipal
- Borrador de la propuesta de Ordenanza Municipal por la que se crea la Unidad Ambiental Municipal
- Borrador del Cuestionario Ambiental Básico para la validación por la SEAM del Plan de Ordenamiento Territorial de Filadelfia
- Borrador de la propuesta de Ordenanza Departamental para la Presentación del Certificado de Interés Departamental
- Proyecto Apicultura para el Distrito de Filadelfia.

Además en digital se presentan los proyectos de apicultura para que se repliquen en las instituciones siguientes:

- Gobernación de Boquerón
- Gobernación de Presidente Hayes
- Gobernación de Alto Paraguay
- Distrito de Loma Plata
- Distrito de Filadelfia
- Distrito de Puerto Casado
- Comunidad Pozo Colorado, Villa Hayes.

4.2 Proyecto de Fortalecimiento de Áreas Silvestres Protegidas existentes dentro del área de influencia directa del Programa.

El consorcio Louis Berger-ICASA y el Instituto de Economía y Derecho Ambiental (IDEA) se encuentran en el proceso de preparación del Plan de Manejo 2011 – 2015 para la Reserva Natural Cañada el Carmen (RNCC). El proceso liderado por un equipo de trabajo, facilitadores y un consultor externo, incluyó una serie de trabajos en gabinete, reuniones y talleres, tanto en Asunción como en la zona de la reserva.

En este marco, de elaboración del plan de manejo para la Reserva Natural Cañada El Carmen, el borrador final del documento incorpora información diversa sobre las características biológicas y naturales de la reserva así como de su entorno social y cultural.

Para lograr la conservación, el trabajo coordinado como reserva trasfronteriza y de gran importancia para esta parte del Chaco, el plan ya ha sido socializado con la población de Pozo Hondo, con las autoridades y población local de Mariscal Estigarribia y con los ejecutivos del Instituto de Derecho y Economía Ambiental, IDEA, como propietarios de La Reserva. Las observaciones de ambos entes se introducen para el documento final, que será entregado impreso y en digital a la organización propietaria de la Reserva.

En la socialización a nivel local, se desarrolló un taller informativo en Pozo Hondo y uno en el Municipio de Mariscal Estigarribia. Los resultados del taller reflejan los puntos importantes tratados en las reuniones y talleres, así como los aspectos que, según los diferentes actores, deben ser incorporados en el plan de manejo.

Los puntos de vista finales al trabajo, no han podido ser recogidos de IDEA, quien debería aportar las correcciones o los datos de interés que debe contener el documento final, por ello se está entregando el documento final en carácter de borrador final para que sea la misma organización interesada, en este caso, IDEA, quien le haga las modificaciones que considere convenientes. El trabajo se les entregará impreso y en digital en versión de procesamiento de palabras para que le puedan hacer las correcciones que consideren necesarias antes de lanzarlo como un plan final y que de igual manera puedan hacerle las actualizaciones necesarias en el tiempo.

El trabajo fue desarrollado por el Consorcio con el apoyo del Consultor Lic. René Palacios y tomó como base los diferentes trabajos que en el marco del mismo Plan de Gestión Ambiental de los Corredores de Integración desarrolló para el Consorcio el Dr. Alberto Yanosky y su equipo de especialistas, entre los que incluye la evaluación ecológica rápida desarrollada para la misma reserva privada.

Se avanza en el borrador final del Plan de Manejo de la Reserva Natural Cañada El Carmen, este será presentado durante el mes de mayo como informe final a la contraparte el Instituto de Derecho y Economía Ambiental, IDEA. El documento fue desarrollado siguiendo el siguiente esquema:

Introducción

El consorcio Louis Berger-ICASA se encuentra en el proceso de preparación del Plan de Manejo 2011 – 2015 para la Reserva Natural Cañada el Carmen (RNCC). El proceso liderado por un equipo de trabajo, facilitadores y un consultor externo, incluyó una serie de trabajos en gabinete, reuniones y talleres, tanto en Asunción como en la zona de la reserva.

En este marco, el borrador del plan de manejo para la Reserva Natural Cañada El Carmen, fue remitido a IDEA para su revisión y consideración, considerando que el borrador fue elaborado por el consorcio luego de recabar información fidedigna, tanto de trabajos publicados como de otros realizados en la zona.

Se debe considerar en esta parte que la base del borrador del plan está conformado por tres documentos muy importantes: la EER, el plan de conservación transfronterizo y los trabajos realizados por el consorcio en el marco de la implementación del plan de gestión ambiental, Paquete 1 del Programa de Corredores de Integración del Occidente.

Para lograr la conservación, el trabajo coordinado como reserva trasfronteriza y de gran importancia para esta parte del Chaco, el plan debe ser socializado de tal forma a introducir en el documento elementos que son importantes para las comunidades que están en la zona de influencia de la reserva.

El plan transfronterizo realizado para las reservas El Corbalán y Cañada El Carmen, en Tarija, es de vital importancia, ya que varias de las acciones y/o actividades incluidas en este documento, todavía no han sido implementadas en gran medida, y que todavía pueden ser consideradas como válidas teniendo en cuenta la situación actual de la zona y de la misma reserva. Por lo tanto, el borrador del plan de manejo, puede constituirse en la oportunidad de efectivizar varias de las acciones planificadas en el documento mencionado.

Así como la socialización es importante, la participación efectiva y la validación del contenido del plan por parte de los actores de la zona, también es fundamental para cumplir con los objetivos definidos en el plan de manejo.

Considerando estos puntos, el borrador del plan será remitido a los administradores de la reserva para su revisión, de tal forma a obtener insumos para adecuarlo a las necesidades de la organización administradora del área.

Los objetivos de esta parte del trabajo fueron:

- Presentación y revisión del borrador del plan de manejo propuesto
- Incorporar propuestas, actividades, adiciones y/o modificaciones sugeridas al borrador por los administradores del área.

Con esta actividad, se espera que, las consideraciones puedan incorporar cuestiones importantes para el manejo de la reserva, así como los aspectos que, según los administradores, deben ser incorporados en el plan de manejo.

Metodología

La metodología consistió básicamente en remitir el borrador del plan a los administradores de la reserva para que se proceda a su revisión y consideración.

Los puntos más importantes a tener en cuenta para el análisis consiste en la determinación de los objetos de conservación para el área y por ende, posteriormente el establecimiento de las estrategias acciones y/o actividades que se desarrollaran para conservación y manejo de la reserva.

Posteriormente, con la recepción de los insumos, luego de la revisión, se procedió a incorporar los cambios, arreglos o ampliación de los aspectos considerados en el borrador.

Estos aportes fueron convenientemente considerados e incorporados en las partes correspondientes del plan de manejo.

Resultados

Objetivo 1: esta parte consistió en el envío del documento para ser revisado y considerado. Copia del documento borrador del plan de manejo, en formato digital y vía correo electrónico, a los que tienen acceso a esto, está siendo enviado para que puedan compartir con otros colegas y compañeros, de tal forma de poder hacer aportes al documento.

Objetivo 2: Introducir cambios al documento base. Varios cambios están siendo realizados al documento enviado y los comentarios y/o sugerencias serán incluidos en el plan de manejo de la reserva como documento final.

Entre los puntos resaltantes se pueden mencionar:

- Ajustes en la información referente a las actividades que se realizan en la zona de la reserva, especialmente considerando los cambios en el uso de la tierra.
- Quizás el tema más importantes del para el plan, es la identificación y definición de los objetos de conservación. En la presente revisión, los objetos han sido seleccionados, en total ocho y validados por los representantes. Esto se constituye algo muy significativo ya que en los otros documentos y planes realizados para la reserva, no se consideraron tantos

elementos. La importancia radica en que con esto se puede hacer una mejor planificación y por sobre todo considerar aspectos más amplios al momento de conservar, proteger y manejar esta ASP.

- En este sentido, gran parte de los programas y subprogramas propuestos en el primer borrador fueron sustituidos por los establecidos en el plan de conservación transfronterizo, realizado en Tarija.
- Debido a las presiones que tiene la reserva, en especial debido a las actividades antrópicas que se desarrollan en la zona, un aspecto importante es el trabajo con los vecinos, en especial con grandes propietarios con el fin de lograr un uso adecuado del sistema natural con fines productivos y por otro, para la consolidación de corredores ecológicos, mencionado en varios puntos del documento.
- Otro aspecto importante incorporado al plan en esta etapa de trabajo, son las diferentes actividades a ser incluidas en los programas de manejo. Cabe señalar que el plan cuenta con tres grandes programas, lo cual hacer que las actividades puedan ser fácilmente identificadas para cada una de ellas y por lo tanto, se hacer más conveniente el monitoreo de ejecución de las mismas
- También, fue anexado al borrador el cronograma de las actividades. Estas han sido distribuidas a lo largo de cinco años, tiempo de vigencia del pan de manejo según la normativa nacional.
- Como actividades pendientes dentro del proceso, se encuentran: la definición de un presupuesto tentativo para la reserva, la delimitación de las diferentes zonas y revisión final del plan. Actividades que deben ser trabajadas de forma cercana con los administradores del área.
- Se anexa al presente informe, el plan revisado, en el que han sido incorporados los cambios mencionados.

4.3 Información a los medios de comunicación y a la población local.

Se continúa la publicidad del Programa a través de la radio Pa'í Puku, con anuncios publicitarios, spots, también se publicitan algunas acciones importantes del Programa, que se consideran relevantes.

El ojetivo principal es el de informar a los medios de comunicación local y a la población en general sobre los alcances del Programa Corredores de integración del Occidente y sus implicancias desde el punto de vista social, económico y ambiental; además, contribuir con los objetivos del Plan de Gestión Ambiental, en el logro de un espacio definido en los medios de comunicación social, para una

imagen ajustada a los objetivos formulados, que permitan el incremento del conocimiento, de la concienciación y del compromiso por parte de los diferentes actores relacionados a dicho Plan.

En el Anexo N° 2 , se presenta:

- Informe mensual área comunicación, impreso y digital
- Difusión Texto Spot, Abril de 2011 (Radio Pa'i Puku)
- Spots difundidos en Radio Pa'í Pukú

4.4 Componente Prevención de incendios Forestales.

Se avanza en el planteamiento de una metodología sencilla de valoración de las pérdidas de los recursos naturales del Chaco debidas a los incendios forestales, que será presentada en el mes de mayo.

Se ha dificultado también el desarrollo de eventos de formación de bomberos forestales, acordado con la Secretaría de Emergencia Nacional, SEN, debido a compromisos de esta entidad, con la Campaña Nacional de Combate al dengue, debido a la declaratoria de emergencia nacional para el combate de los vectores de la enfermedad que se declaró como epidemia.

En el Anexo N° 3 se presenta en digital, el avance de la estructura de propuesta de metodología que se propondrá.

5. CONSIDERACIONES GENERALES

El fortalecimiento de las instituciones en lo relativo a la gestión ambiental, es uno de los pilares del Plan de Gestión Ambiental del Programa de Corredores de Integración de Occidente.

En el mes de Abril se apoya fuertemente la parte legal ambiental y la organización y métodos de integración institucional. Esto se propone a través de la validación de los instrumentos ambientales generados en los municipios y en la creación de unidades ambientales de apoyo con el componente de sostenibilidad que lo dan la aplicación de las leyes ambientales nacionales en el marco de la descentralización que se promueve de las instancias del Estado a través de la misma legislación nacional.

Como principales productos generados durante el mes se enumeran:

- 1) Propuesta de cuestionario ambiental básico para validar los aspectos ambientales de los planes de ordenamiento territorial ante la SEAM de los municipios:
 - a. Mariscal Estigarribia
 - b. Filadelfia
 - c. Loma Plata
 - d. Irala Fernández.
- 2) Certificado de Interés Departamental, para los 3 departamentos: Boquerón, Presidente Hayes y Alto Paraguay
- 3) Certificado de Localización Municipal, para los municipios: Mariscal Estigarribia, Loma Plata, Filadelfia, Irala Fernández y Puerto Casado.
- 4) Propuesta de creación de la Unidad Ambiental Municipal para los municipios: Mariscal Estigarribia, Filadelfia, Loma Plata, Irala Fernández y Puerto Casado
- 5) Proyecto apícola para las gobernaciones de Boquerón, Alto Paraguay y Presidente Hayes
- 6) Proyecto apícola para las localidades de Pozo Colorado del Municipio de Villa Hayes, Loma Plata y Filadelfia.

Otros aportes importantes durante el mes son:

- 7) La organización de la capacitación a técnicos ambientales de gobernaciones y municipios
- 8) El avance en la conclusión del Plan de manejo de la Reserva Natural Cañada El Carmen

- 9) El planteamiento de una metodología de valoración de las pérdidas ocasionadas por los incendios forestales en el Chaco
- 10) Banco de datos de información ambiental de la Región Occidental.

Se procede también a la entrega de los documentos Planes Estratégicos de Desarrollo Municipal, así como los Planes de Ordenamiento Territorial, formalmente impresos a las instituciones y organizaciones participantes.

Se preparan también los máster, con toda la información relacionada a los planes de ordenamiento territorial que formarán parte de los activos de las instituciones beneficiarias, con el objeto de que le den el uso necesario dentro de las unidades ambientales respectivas.

6. ANEXOS

Anexo No.1* .

- Propuesta de Cuestionario Ambiental Básico para la validación ambiental del Plan de ordenamiento territorial para las municipalidades: Mariscal Estigarribia, Filadelfia, Loma Plata e Irala Fernández
- Certificado de interés departamental para los departamentos: Boquerón, Presidente Hayes y Alto Paraguay
- Certificado de localización Municipal para los municipios: Mariscal Estigarribia, Filadelfia, Loma Plata, Irala Fernández y Puerto Casado
- Propuesta de creación de la Unidad Ambiental para las municipalidades de Mariscal Estigarribia, Loma Plata, Filadelfia, Irala Fernández y Puerto Casado
- Propuesta de proyectos apícolas para los departamentos Boquerón, Presidente Hayes y Alto Paraguay
- Propuesta de proyectos apícolas para los municipios: Puerto Casado, Loma Plata, Filadelfia y la Comunidad Pozo Colorado.

*** impreso aparece solo un ejemplo por item. Todos se presentan en digital.**

Anexo No. 2. Comunicación

- Informe mensual área comunicación, impreso y digital
- Difusión Texto Spot, abril de 2011 (Radio Pa'i Puku)
- Spots difundidos en Radio Pa í Pukú (digital)

Anexo No. 3 . Incendios forestales

- Borrador inicial de la propuesta de valoración de pérdidas por incendios en El Chaco (digital)